

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REACTIVACIÓN DE EMPRESAS****7739** *EUROASFAL, S.A.*

La Junta General Universal de accionistas de la sociedad EUROASFAL, S.A., de fecha 11 de septiembre de 2019, adoptó, con las formalidades legales necesarias, el acuerdo de reactivar la sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 370.4, 334 y demás concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público para el conocimiento de los acreedores de EUROASFAL, S.A., el derecho que les asiste a oponerse a la reactivación, en los términos que resultan de los mencionados artículos.

Oviedo, 11 de septiembre de 2019.- El representante físico de la entidad Administradora única, ARPOSA 60, S.L.U., Juan Carlos Solís González.

**ID: A190058963-1**